

con resortes, tienen además el inconveniente de que son más difíciles de empujar, cuando hay que atravesar un empedrado, subir un ligero escalón, etc.

En cambio, en una acera ó en una superficie enteramente llana, andan con más facilidad que los cochecitos, pues basta la más ligera impulsión.

En este asunto como en todo vale más la práctica que la teoría. Así se ven personas acostumbradas al cochecito que no pueden tolerar la silla de ruedas y vice-versa.

Lo cierto es que es muy difícil zanjar la cuestión definitivamente y de una manera satisfactoria, dada la

diferencia de gustos, las ventajas é inconvenientes que cada una de las partes señala.

Caso de adoptar la silla de ruedas, no se debe tomar con respaldo derecho; es preciso que sea ancha y con

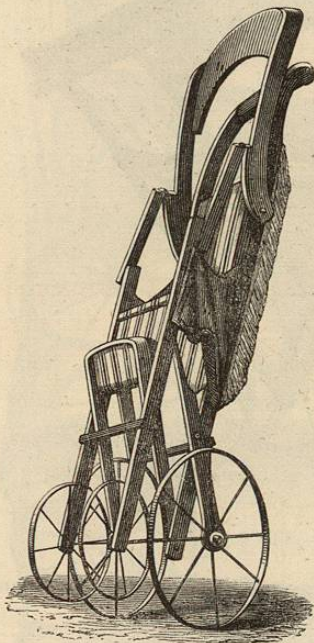


Fig. 88. — Silla de ruedas, doblada.

el respaldo suficientemente inclinado para que el niño esté cómodamente sentado.

Poco importa que sea de metal ó de madera.

Sin embargo, los mejores modelos son en madera. Estas últimas tienen además la ventaja de ser menos pesadas.

IV

PRECAUCIONES QUE SE DEBEN TOMAR

La tablilla de la silla de ruedas, al cerrarse, sujeta al niño de manera que no corre riesgo de caer.

Sin embargo, por exceso de precaución se puede fijar en ella unas correas que se adaptan alrededor de la cintura del niño por medio de hebillas.

En el cochecito estas correas son indispensables; pero no hay que apretarlas demasiado, pues harían daño al niño sin proporcionar más seguridad.

Para resguardar la banqueta y el suelo del cochecito de todo accidente contra la limpieza, se emplean placas de caucho y telas impermeables como en la cuna y es preciso además tener mucha vigilancia.

Las sillas de ruedas tienen la ventaja de que la tablilla en que se apoyan los pies tiene la forma de una canal por donde cae con facilidad la orina.

Detrás del niño se pone la almohada de la cuna ó

una almohada especial hecha *ad hoc*, á fin de que se encuentre con más comodidad; esta almohada permite levantar ó bajar al niño según se desee.

Cuando el niño está echado puede dormir tan tranquilamente como en su cuna.

Mientras hace buen tiempo, no hace falta ninguna precaución, pero inmediatamente que empiezan los fríos, hay que poner sobre el niño un cubre-pies espeso y de abrigo.

Á fin de que el niño no se descubra, se fija aquel convenientemente en el carruaje.

Para las sillas de ruedas la tarea es más fácil. Se sienta al niño sobre una mantilla de lana que se lía á su pies, sujetándola con alfileres de nodriza.

Después se coloca encima del niño un chal ó mantón de abrigo y se le cubre bien, de suerte que sólo quede su carita expuesta al frío.

De este modo puede el niño afrontar sin peligro las más crudas temperaturas.

Por lo demás, si se quiere se pueden emplear en uno y otro vehículo recipientes de agua caliente.

CAPÍTULO III

Marcha

I

ÉPOCA EN QUE LOS NIÑOS EMPIEZAN Á MARCHAR Ó ANDAR

El niño débil y enfermizo anda mucho más tarde que el niño sano y robusto. Sin embargo, los hechos desmienten esta proposición con bastante frecuencia.

Generalmente el niño rompe á andar desde los diez á los diez y ocho meses.

Esta diferencia tan grande de edades depende de mil circunstancias, que pueden no influir nada en la salud general del niño.

En unos niños, es la debilidad de constitución; en otros, debilidad local; en otros desarrollo desproporcionado del tronco, que hace que las piernas sean incapaces de sostener el del mismo; en otros, por último, torpeza ó pereza.

Se ven niños muy vigorosos que no andan por la sencillísima razón de que no saben guardar el equilibrio.